

## **CONCLUSIONES**

Tras el análisis y estudio de las prácticas de cultura escrita en la antigua provincia de Santander durante el siglo XIX y tomando como base la bibliografía general y específica sobre el tema y la documentación estudiada, que ha servido para construir el marco teórico en el que la investigación se desarrolla, se pueden establecer resultados que pueden tomarse como puntos de partida para líneas de investigación futura.

Como hemos mostrado en los dos primeros capítulos, este trabajo plantea una historia de las prácticas de la cultura escrita, de la escritura y de la lectura entendida como algo más que una prolongación de la historia de la producción y circulación del libro impreso.

En las últimas cuatro décadas se ha producido una multiplicación de las investigaciones sobre la historia de la impresión, la publicación, la lectura y el libro especialmente en lo referido a la Europa moderna, pero lo que nos parece importante resaltar es la comprobación -en la misma línea que lo han hecho otros autores- de que la invención y difusión de la imprenta no significó la desaparición de la escritura manuscrita y de las escrituras cotidianas. El libro ocupa un espacio en el mundo de la cultura escrita, pero no todo el espacio ni siquiera el más significativo en algunos casos, y tampoco ha sido, como ha mostrado en sus trabajos Geoffrey Nunberg, la exclusiva o más importante forma de materia impresa, aunque sí la más privilegiada y protegida.

Los trabajos históricos sobre lectura y escritura en época tipográfica se han centrado de manera mayoritaria en la valoración de obras impresas, especialmente libros y periódicos, en el estudio de su comercio y difusión; sin embargo, el trabajo que hemos llevado a cabo muestra cómo es posible hallar documentación privada manuscrita perteneciente a grupos populares. En nuestro trabajo se ha utilizado documentación inédita -como declaraciones de bienes, memoriales dirigidos a la administración, correspondencias privadas y cuadernos de cuentas- cuya tipología no aparece con frecuencia en las investigaciones históricas sobre escritura ya que la historiografía tradicional ha ignorado aquellas fuentes que no fueran de carácter

administrativo, parroquial, notarial, fiscal o judicial y ha despreciado las prácticas cotidianas de lectura y escritura, no concediéndoles ningún valor pese a que, como hemos podido comprobar, éstas se han realizado y se realizan mayoritariamente sobre materiales no librarios, es decir, sobre otras escrituras que no son libros (carteles, folletos, hojas sueltas, notas, etc.), e incluso sobre escritos que no llegan a formar un texto (naipes, billetes de lotería, moneda tanto en papel como acuñada, carteles, etc.).

La confluencia de los estudios de historia de la escritura con los literarios han hecho que en muchas ocasiones se desprecie todo texto no literario, como las escrituras privadas y cotidianas. En los últimos años la confluencia de las investigaciones históricas y antropológicas ha determinado que otros escritos con valores y finalidades diversas (memoria, magia...) comiencen a ser valorados por los historiadores.

Una de las conclusiones más evidentes de nuestro estudio es la necesidad de seguir buscando y analizando nuevas fuentes y documentos. Si se desea conocer por ejemplo, los distintos grados de alfabetización, de apropiación de la escritura -desde quien apenas puede leer las sílabas hasta quien puede sin dificultades leer o redactar un texto-, es necesario hallar nuevas fuentes que permitan profundizar en la realización de estudios cualitativos y no meramente cuantificadores. Como afirma Arnaldo Momigliano, los documentos se descubren si se buscan. Para ello resulta imprescindible mejorar el estado de los archivos públicos -de manera que sea posible el acceso a sus fondos- y organizar los archivos privados.

La interdisciplinariedad en la que tanto se insiste pero que tan poco se practica, se muestra poco a poco como un camino inevitable en los estudios históricos sobre escritura y lectura. Es este un *desideratum* repetido en numerosísimas ocasiones y que en la práctica sigue sin llevarse a cabo. Aunque resulte necesaria la delimitación de objetivos, metodología y fuentes no se puede encapsular las disciplinas hasta el punto de que éstas se conviertan en estériles. Por eso hemos buscado con empeño adentrarnos por este camino y el resultado ha sido positivo.

En el tercer capítulo de nuestra investigación hemos analizado una situación, la delegación gráfica, que ha sido eclipsada hasta fechas recientes por el estudio cuantitativo de las firmas situadas al pie de determinados tipos de documentos, como,

por ejemplo, registros matrimoniales, testimonios judiciales o juramentos de fidelidad o lealtad a instituciones varias. Sin embargo, en una historia de las prácticas de cultura escrita lo más importante no puede, en muchas ocasiones, cuantificarse puesto que algunas capacidades tienen matices. No existe una diferenciación neta entre analfabetos y alfabetizados, sino una amplia zona gris constituida por las situaciones de semianalfabetismo.

Una historia de las prácticas de la lectura y de la escritura es necesariamente, como ya ha mostrado Roger Chartier, una historia de las capacidades de leer y escribir, ya que la primera condición para el acceso a los textos es la capacidad de leer. Se ha estimado de manera tradicional que la única fuente global que permite estudios cuantitativos de larga duración es la firma. Pero el principal problema del estudio de las firmas es, como ya se ha escrito en repetidas ocasiones, que no mide la población capaz de escribir, puesto que muchas personas pueden firmar sin saber escribir, ni miden la población que sabe leer porque hay mucha gente que sabe leer y no sabe firmar. Por tanto, hemos comprobado que el estudio de las firmas se convierte en un indicio que no refleja ninguna capacidad particular, aunque da idea del nivel de familiaridad que tiene una sociedad con la cultura escrita. Frente a las posturas más escépticas que piensan que el estudio de las firmas no tiene ninguna utilidad y frente a quienes afirman que es posible medir la alfabetización mediante porcentajes de firmas, existe una postura intermedia que sostiene que no puede medirse la población que escribe o lee a partir de las firmas, pero que éstas dan una idea sobre la familiarización de una sociedad con la cultura escrita. El resultado de nuestro trabajo nos posiciona en esta línea.

El aprendizaje de la lectura y de la escritura tenía lugar de forma separada en todas las prácticas pedagógicas europeas hasta el siglo XIX, cuando se comienza a establecer que ambas enseñanzas se lleven a cabo de manera simultánea. Hubo por ello mucha gente que aprendió a leer en la escuela, pero que nunca aprendió a escribir, ni siquiera su nombre. Este aprendizaje disociado afectó especialmente a los alumnos más humildes de los medios artesanos y campesinos y a las mujeres. Debido a esta forma de enseñanza, el número de lectores posibles es más amplio que el de los escribientes. De cualquier manera, saber firmar no implica tampoco saber escribir, especialmente cuando no hay motivo para escribir con asiduidad, como sucede con los miembros de las clases

populares que pudieron aprender en su infancia a leer y escribir y a los que la falta de práctica conduce progresivamente a olvidar estas capacidades y a recordar tan sólo el trazado de su nombre.

Pueden darse también otras situaciones: personas familiarizadas con un cierto número o tipología reducida de textos que no son capaces de leer otros diversos. Algunas capacidades de lectura dependieron en el pasado de las formas del texto. En las escuelas se aprendía a leer con textos impresos, de manera que algunos lectores podían leer éstos, pero no escritura manuscrita. La interpretación de esta incapacidad por parte del historiador de las prácticas de lectura puede ser opuesta y parcialmente errónea: si una persona lee un determinado texto impreso puede interpretarse que esa persona está perfectamente alfabetizada, cuando su capacidad se reduce a la lectura de determinados documentos, aquellos con los que está más familiarizado; por el contrario, si la misma persona es incapaz de leer otros documentos puede interpretarse que es totalmente analfabeto.

El valor de la documentación -declaraciones de bienes y memoriales de doncellas pobres- que hemos analizado en el tercer capítulo, dedicado al estudio de la delegación de escritura, reside en su carácter totalmente manuscrito, y en el caso de los memoriales de doncellas pobres en la existencia de documentos pertenecientes a la misma persona y realizados en dos años distintos. Al tratarse no de un único documento con diversas firmas al pie sino de un número considerable de documentos, se pudo realizar un estudio comparativo entre ellos y comprobar que los declarantes no siempre eran los autores materiales de los escritos. El estudio de estos documentos permite, por una parte, comprobar que algunos documentos sin mención de delegación gráfica no eran autógrafos, y que las prácticas de escritura y las situaciones de delegación gráfica son más complejas de lo que en un primer momento pudiera parecer.

Cuando en el documento se muestra de manera expresa la existencia de una situación de delegación de escritura, es posible establecer con mayor facilidad los motivos de la intervención del intermediario (analfabetismo, enfermedad o incapacidad temporal del declarante) y su identidad o relación con el delegante (familiar, amigo, vecino, compañero de trabajo, profesional de la escritura). Cuando no existe declaración expresa de la delegación, es posible también, a través de la comparación entre todos los

documentos -cuando varios de ellos pertenecen a la misma mano-, comprobar que existe delegación gráfica.

Sin embargo, el recurso a la escritura vicaria no responde siempre a un desconocimiento de la escritura. Hay un segmento de esa población que muy probablemente sabe escribir, ya que bien por su profesión, bien por su clase social eran personas en posesión de las habilidades lecto-escritoras, pero que a pesar de ello acuden también a un intermediario para que materialice su propia declaración, limitándose los interesados a plasmar su firma. En estas ocasiones, su delegación en un amanuense se puede relacionar con la contemplación de tal labor como meramente manual, mecánica, artesanal.

La cuestión de la delegación gráfica es un tema fundamental ya que muestra las distancias socioculturales dentro de una sociedad. Los testimonios de escritura y de lectura vicaria permiten comprobar como lo escrito afecta a toda una sociedad, incluso a aquellos que no pueden descifrarlo o producirlo sin la ayuda de un delegado. Las personas analfabetas y semialfabetizadas también pueden gozar de la palabra escrita a través de la mediación, de la lectura y la escritura vicaria. Esto hace que el número y la tipología de textos que tuvieron difusión social en el pasado pueda ser mayor de lo que hasta ahora se ha supuesto. El conocimiento de las situaciones de delegación de la lectura y la escritura permite también profundizar en la comprensión de las condiciones sociales en las que se lee y se escribe en el pasado.

Los comportamientos de los semialfabetizados y la delegación de escritura son los puntos débiles de la sociedad de los escribientes. Sobre este aspecto interesa describir los comportamientos y los cambios de tendencia que se verifican con el tiempo. Las fuentes que hemos analizado permiten observar los modos en que se produce la delegación de escritura, las relaciones entre delegantes y delegados: familiares, profesionales, de vecindad. Resulta reductivo y en ocasiones inexacto, utilizar los casos de delegación de escritura para determinar únicamente el analfabetismo del delegante.

Es posible identificar en esta primera cata un fenómeno significativo; la delegación de escritura practicada por las personas de mayor edad -parcial o totalmente analfabetas- en favor de los jóvenes, lo que describe una situación de transición

generacional comprendida dentro de un proceso de alfabetización progresivo. Este comportamiento indica el avance progresivo de la capacidad de escribir y, por tanto, la existencia de un proceso mayor y más general de alfabetización en marcha.

Sin embargo, cuando se contrastan estas declaraciones de bienes con los memoriales de doncellas pobres realizados catorce y quince años después, se puede apreciar que el número de documentos realizados por medio de la delegación de escritura por parte de mujeres jóvenes en favor de sus padres es muy grande, lo que parece contradecir la deducción anterior. La explicación para esta situación es que las tasas de analfabetismo han sido, de manera tradicional y en casi todas las sociedades, mayores entre las mujeres que entre los hombres. Se produce una alfabetización retardada de las mujeres en relación con los varones de su generación. Nuestro estudio viene a evidenciar lo que poco más tarde aparecerá en las estadísticas de alfabetización: durante el siglo XIX existen mayores tasas de analfabetismo femenino que masculino en la ciudad y provincia de Santander.

Para la elaboración de nuestro trabajo hubiera resultado muy útil la existencia de un censo de escribientes profesionales -pendolistas, memorialistas, etc.- en el Santander del siglo XIX. Para profundizar en este tema de la delegación de escritura sería aconsejable llevar a cabo un estudio prosopográfico de las jóvenes cuyos memoriales se conservan en el Archivo Municipal de Santander cruzando las informaciones proporcionadas por estos documentos con otras provenientes de otros registros: registro civil, padrones, etc. Es un campo que queda abierto para futuras investigaciones.

En el capítulo cuarto, hemos estudiado las correspondencias epistolares, privadas y comerciales, de una familia montañesa, la familia Jado, cuyas cartas permiten asomarse a la intimidad, a la vida familiar y social de la segunda mitad del siglo XIX: vida privada, actividades sociales, económicas, formas religiosas, etc.

La correspondencia, las escrituras personales, las memorias, los diarios... pueden contribuir a hacernos partícipes de la voz de los protagonistas del pasado, a comprender su realidad subjetiva. En pocas ocasiones puede el investigador hallar un conjunto coherente, continuo y rico de documentación autógrafa como el que hemos podido analizar en el fondo documental referido a la familia Jado, especialmente a Pedro Jado.

Sus cartas muestran la pulsión de la vida: sus pensamientos, sus sentimientos y valores. De ellas se puede extraer información sobre la emigración a América, la situación política, económica y militar en España -las guerras carlistas, la situación en Cuba y los movimientos insurgentes- pero también en relación con la vida privada, hábitos de alimentación, higiene o salud, aspectos de la vida a los que hasta fechas recientes la investigación histórica no había dedicado atención preferente.

La correspondencia es un testimonio del ayer donde es posible aprehender las relaciones sociales. Si los saludos, las reverencias, las formas habladas se han perdido, la cartas, en cambio, permiten el conocimiento de los rituales sociales que reflejan y que contribuyen a mantener una determinada estructura social. La carta nace en el punto de contacto entre la expresión individual y las circunstancias sociales de un momento dado que proporciona las formas que deben ser utilizadas en su elaboración, es decir, en su codificación.

Nuestro trabajo muestra como la correspondencia familiar genera su propio ritual a través de la definición de un espacio de escritura, de un ritmo, de modos de expresión apropiados... Igual que la creación de cualquier texto significa la apropiación y la transformación de otros muchos, la práctica epistolar ordinaria integra y adapta los hábitos, pensamientos, usos y los modelos de escritura que gobiernan las relaciones sociales en un contexto histórico particular.

Mantener una correspondencia de tipo familiar significa encuadrarse en una manera de vivir la relación familiar y social. De igual manera que la carta se inscribe en un tiempo y en un lugar determinado mediante la inscripción de fecha y de lugar en el encabezamiento, contribuye a situar al corresponsal en una posición, en un espacio del tejido social mediante el uso de los vocativos, fórmulas iniciales y finales de saludo o de la firma. Todas estas reglas propias de la relación epistolar, son formas de presentarse ante los otros, de interpelarlos, de fijar los términos de la relación.

A lo largo del siglo XIX, la carta familiar se configura como una admirable fusión entre las dos grandes funciones de la carta a lo largo de la historia: por una parte, la informativa y comercial que le sirvió de origen y, por otra, la comunicativa y sentimental. La cartas escritas por los miembros de las familias a lo largo del siglo XIX con una forma íntima, privada, personal sirven para establecer relaciones comerciales o



personales con carácter comercial (matrimonios que unen patrimonios, amistades que realizan recomendaciones, relaciones personales que derivan en relaciones políticas - elección de diputados en cada región, solicitud de voto mediante cartas...).

El siglo XIX marca un período decisivo en la circulación del correo debido a diferentes razones como los progresos de la alfabetización, el aumento de los movimientos migratorios de masa -emigración hacia América, sobre todo-, el estallido de diversos conflictos bélicos. Sin embargo, el aumento de intercambios epistolares no significa que ese aumento se realice de manera igualitaria, existe una distribución desigual por competencia según el sexo, la clase social, los ingresos económicos, etc.

La correspondencia cruzada entre familiares y amigos a ambos lados del Atlántico puede ser considerada como un simple producto de la emigración, sin embargo, su papel en todo el desarrollo del proceso migratorio es mucho más importante de lo que a primera vista pudiera parecer. La correspondencia mantenida entre los emigrantes y sus familias desempeñó, según todos los estudios sobre el tema de la emigración, un papel decisivo en la producción, reproducción y modificaciones que experimentaron las corrientes migratorias. La información sobre el país de destino es considerada como uno de los factores de atracción con más peso. En la determinación de los individuos a emigrar no pesaron únicamente los factores de expulsión, como la insuficiencia de recursos, de tierras para cultivar, etc., sino también los factores de atracción, la información que los futuros emigrantes tenían acerca de sus posibles destinos.

La carta desempeña una función importante dentro del conjunto de los mecanismos de llamada. Frente a los estímulos que algunos gobiernos podían ofrecer para favorecer la emigración o la inmigración, las noticias enviadas a través de la correspondencia por familiares y amigos resultaban mucho más fiables para los futuros emigrantes. Los receptores de las cartas, sus familiares y sus vecinos, creían firmemente lo que aquellas les decían.

Los emigrantes ejercían una influencia clave en la adopción de la decisión de emigrar y en los asentamientos y destinos elegidos a través de su correspondencia. Sus cartas con frecuencia describen las oportunidades de trabajo, las diversiones de la ciudad y las emociones de una nueva vida. De esta manera, quienes aceptaban la

invitación de unirse a los ya emigrados en su país de destino contribuían a aumentar en un eslabón más la denominada “emigración en cadena”.

La correspondencia se constituía en un medio indispensable para mantener la relación entre los emigrantes y sus familias, pero no sólo por la transmisión de noticias y el mantenimiento del vínculo familiar a los que contribuían, sino porque eran también el medio de envío de remesas económicas. Una de las funciones más importantes que cumplía el correo era el de contribuir al mantenimiento de las redes familiares y de amistad, y a establecer los contactos previos que tan importantes le resultarían al emigrante en el momento de desembarcar en su lugar de destino.

Los miembros de familias separadas por la emigración continuaban sosteniendo estrechas relaciones entre sí gracias a la correspondencia, que mantenía la cohesión de las familias divididas entre dos continentes. La carta no desempeña únicamente un papel práctico, sino también psicológico: simboliza los lazos de unión con la familia dejada atrás y la continuidad del universo social y familiar del que se provenía.

Además de las cartas que se intercambian entre Pedro Jado, sus hijos y su hermano Ventura, estos últimos en Cuba, los diferentes miembros de la familia se escriben entre ellos -por ejemplo, los hermanos en Cuba y los hermanos que quedan en Escalante-, con sus primos y otros familiares, amigos y vecinos. Se envían tarjetas, estampas, fotografías, periódicos... Son símbolos del yo y de la posesión individual. A través de la correspondencia y de otras formas de la escritura, como el diario íntimo, el individuo puede señalar el hilo del tiempo, hacer la historia de su existencia e inscribir su presente en una continuidad. La escritura contribuye a medir el tiempo, a tomar notas de su trascurso y construir un tiempo propio, necesario para la elaboración de una historia individual, para la identificación y la comunicación autónoma.

En el quinto y último capítulo de este trabajo se han analizado diversos libros de cuentas misceláneos, provenientes de la zona oriental de la provincia de Santander, realizados a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX. En este periodo, como se ha visto en nuestro trabajo, en el libro de familia y de cuentas misceláneo se materializa la interrelación entre diversas prácticas de escritura. En el transcurso de su confección se produce un conjunto de prácticas de lectura y de copia de textos que no son sólo

literarios, sino también copia de fragmentos de textos provenientes de libros o de otro tipo de impresos, como periódicos, revistas o manuales. El libro de memoria personal o familiar se constituye en el siglo XIX en un contenedor de múltiples prácticas relacionadas con la cultura escrita; en él se copian textos, se anotan acontecimientos de la crónica familiar, se transcriben fragmentos de cartas, se utiliza como borrador para otros textos....

Esta vinculación entre diversos textos impresos y la forma manuscrita del libro de memoria se amplía con la unión con el mundo de la oralidad. En el libro manuscrito se materializa la interrelación entre oralidad y escritura, en él se transcriben historias, relatos, cuentos oídos o transmitidos de manera oral, o bien se leen esas historias a la familia reunida. La copia de fragmentos de textos procedentes de libros e impresos y su posible lectura en el ámbito familiar o para un pequeño auditorio, procura una circulación mayor de los textos no limitada a la posesión del libro y multiplica su difusión.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se multiplican y se profundiza en las prácticas escritas de la introspección y del yo. En este repliegue hacia uno mismo toma gran importancia, paradójicamente, el despliegue hacia el exterior. Aumentan de manera desconocida hasta ese momento la circulación del correo -cartas, tarjetas postales...-, el uso de las tarjetas de visita, la utilización de la agenda personal, la multiplicación de la escritura de diarios íntimos, diarios de la práctica religiosa, etc. Esta expansión del yo se plasma en la escritura. El individuo necesita escribirse para conocerse mejor.

Los cuadernos de cuentas se convierten en cuadernos de memoria donde se anota el paso del tiempo, se establece un tiempo interno, propio (registro administrativo, personal) y se establece una interrelación entre los diferentes registros con una serie de referencias internas. Se constituyen en prueba para el escribiente, sirven de punto de referencia. Se escribe en ellos el vivir. Se constata en su materialidad que se ha vivido.

Esta mayor importancia de la introspección, de la individualidad coincide con la disolución de la familia como unidad productiva. Vinculado al debilitamiento del papel económico de la familia, así como de la conciencia genealógica y patrimonial, el libro de familia desaparece de manera progresiva, deja de ser una obra miscelánea que contiene todo tipo de escrituras -escrituras documentales (documentos), escrituras de la

memoria (genealogía, recuerdos familiares...), noticias (copia de noticias...), escrituras narrativas (cuentos, poemas, citas...)-. Las escrituras se distribuyen en otras nuevas tipologías: agenda, prensa, literatura, libros de poemas, álbum, diario íntimo, correspondencia.

Existe una profunda vinculación entre todas las prácticas de escritura, nacidas en momentos anteriores pero que hallan en el siglo XIX su cumbre: correspondencia, cuadernos de poemas, notas, escrituras en abanicos, álbumes, agendas, carnets, libros de cuentas, libros de familia, diarios, libros de reflexión, de espiritualidad, de religiosidad, cuadernos misceláneos (con frases elegidas, fragmentos de lecturas, poemas...), escrituras administrativas (recibos, contratos....), obras de literatura... Existe una profunda interrelación entre todas las escrituras de un escribiente: Pedro Jado usa notas de sus cuadernos de cuentas en su correspondencia, apunta la cadencia de la correspondencia en sus cuadernos de cuentas. Se forma un universo de lo escrito interrelacionado.

El peso del individuo crece progresivamente mientras se debilita el del grupo familiar. Se produce una polarización entre esfera social-esfera íntima: la familia se privatiza de manera creciente, mientras que el mundo del trabajo y de la organización son cada vez más "públicos". De esta manera desaparece también el motivo que había dado lugar a la escritura del libro de familia: la interpenetración entre mundo mercantil y mundo familiar. El libro de familia desaparece al perder una de sus funciones principales -memoria principal- y al ser sustituidas sus otras funciones por otros géneros. La memoria personal se deposita en el diario íntimo; la lectura de obras narrativas se vuelca en la novela y el folletín; la labor documental queda encomendada al Estado y a su Administración; la transmisión de noticias se convierte en labor de la prensa; la memoria familiar se deposita en el álbum fotográfico; la recogida de citas y fragmentos en la agenda.

En el siglo XIX, se pierde el control familiar y personal en la figura del cabeza de familia sobre la escritura y la documentación; el Estado asume progresivamente nuevas funciones y la Administración se convierte en la principal productora y consumidora de escritura.

En el siglo XIX aumentan los niveles de alfabetización a través de la escolarización obligatoria. Estos mayores índices de alfabetización se relacionan con el nacimiento de naciones-estado que utilizaron la escuela como medio de difusión de las señas de identidad nacionales. La escuela fue junto con el ejército, la gran institución nacionalizadora, creadora de sentimientos y ciudadanos. La adquisición de la escritura se lleva a cabo en ella a través de la copia, de la repetición sin sentido de un fragmento escrito seleccionado de un repertorio clásico de autores que definen los ejemplos que deben imitarse y que contribuyen a la formación de una identidad nacional. La Administración, el poder, logra así privar de sentido el hecho de escribir.

La copia de fragmentos, canciones, poemas y textos que se lleva a cabo en el ámbito escolar se opone a la posibilidad de sustraerse a los controles de la comunidad y el Estado que la elaboración de un libro familiar y personal propio construido a partir de materiales elegidos libremente ofrece al individuo. No se limita el autor a una lectura pasiva de un libro cuyo texto ha sido multiplicado por medio de la imprenta, sino que crea su propia obra que organiza a su voluntad.

Con la escolarización de masas del siglo XIX se institucionaliza una determinada manera de aprehender la lectura y la escritura como forma de imposición, transmisión de valores sociales, religiosos y nacionales. La formación de los estados nacionales se relaciona con la creación y transmisión de contenidos nacionales a través de la educación formal, de la escolarización: símbolos nacionales (bandera, himno, características nacionales, patriotismo, religiosidad), religiosos (patronos, advocaciones, nombres) y sociales (orden, horarios, respeto social). Se produce una alienación del escolar de su medio (horarios, disciplinas, lenguas, etc.) y de su persona.

Los alumnos no aprenden a usar la lectura y la escritura de una manera personal (a través del desarrollo de temas de su interés o de su creatividad) sino de una forma repetitiva y establecida a través de la copia de frases, citas, poemas, textos dados (elaboración de redacciones y trabajos escolares sobre el país, sus fiestas, sus héroes, etc., memorización de determinados poemas o fragmentos seleccionados). De esta manera, la escritura impuesta por el Estado a través del sistema educativo se convirtió en una herramienta del ejercicio del poder y en una manera de controlar los comportamientos a través de la imposición de un imaginario cultural.

Si la escritura es un instrumento de poder (y del poder), necesario en una sociedad de la burocracia como la sociedad occidental contemporánea, el mayor grado de dominio de los individuos mostraría, en parte, su posición en el entramado social. A medida que la necesidad de escritura aumenta, las clases populares se adaptan y hallan distintas estrategias para ejecutar las escrituras que se les demandan, pero nunca tienen el dominio sobre las reglas que deben regir su realización. A lo largo del siglo XIX existe una necesidad creciente del uso de las habilidades lecto-escritoras en la vida cotidiana para las gentes integrantes de los denominados grupos populares.

La ocasión, la necesidad da lugar a la escritura: personas que apenas saben o incluso no saben en absoluto escribir se ven obligadas a hacerlo cuando realizan el servicio militar, son movilizados en caso de conflicto bélico o deben emigrar. Esta necesidad se ve incrementada por la extensión de la administración que adquiere un control mayor sobre el ciudadano. Éste debe recurrir cada vez en mayor medida y con frecuencia creciente a la utilización de la escritura para cumplimentar o leer diversos documentos administrativos: cédulas personales, documentos para el pago de tributos, conscripción militar, pasaportes, cartas, avisos, bandos, prensa, etc. Existe una necesidad mayor de escribir pero, a la vez, temor, alejamiento de la escritura. Los que saben escribir de manera imperfecta prefieren delegar para que los documentos tengan mayor perfección. Se produce una pérdida de libertad para escribir, una alienación del escribiente respecto a las normas del mundo escrito.